NOMBRE	
APELLIDOS	
D.N.I.	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	
TELÉFONO	

Por medio del presente escrito,

EXPONE: Que siendo titular de la embarcación /moto de aguas cuyas características se indican más abajo, para poder entrar y salir por las playas de Ris y Trengandín, preciso autorización de este Ayuntamiento, significándole que la misma será arrastrada por el vehículo que se relaciona.

Noja, a de de 201

Se adjuntan fotocopias de los siguientes documentos:

D.N.I.

Registro de Motos Náuticas

Permiso de Circulación de vehículo

ITV actualizada del vehículo (si procede)

Permiso de Navegación Recreo/Trabajo

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del AYUNTAMIENTO DE NOJA con la finalidad de tramitar la autorización para que las embarcaciones / motos de agua puedan entrar y salir por las playas de Ris y Trengandín. Usted tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar por escrito dirigido a: AYUNTAMIENTO DE NOJA responsable del fichero, con domicilio en PLAZA DE LA VILLA, S/N – 39180 NOJA CANTABRIA.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA